



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Informe anual 2020

Coordinación: Rocío Guevara - Facultad de Química.

Vice – Coordinación: Carolina Ramírez - Facultad de Ingeniería.

En medio de una emergencia sanitaria nacional que nos interpela a todos/as, nuestra Red consideró esta situación y decidió flexibilizar sus acciones para 2020 contemplando la situación y dejando abierta la posibilidad de incorporar actividades futuras de posibles colaboraciones que puedan surgir dentro y fuera de Udelar.

A continuación, se definen las principales líneas de acción y actividades realizadas:

1. Docencia en educación ambiental e incorporación del Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) en Udelar:

- Curso Interdisciplinario e Inter servicios para estudiantes de grado de todas las carreras de Udelar que hayan obtenido un mínimo de 15 créditos “Introducción al Conocimiento del Ambiente y la Sustentabilidad”, con creditización desde el Espacio Interdisciplinario (4 créditos). Se realizó la tercera edición y lo cursaron 100 estudiantes (modalidad virtual).
- Programa de Gestión Ambiental Universitaria con el Instituto de Capacitación y Formación (ICF): Se realizó la cuarta edición, cursaron 146 estudiantes. Este año se agregó a la oferta además de los módulos que conforman el programa, los “Espacios de Formación: Implementación de Protocolos de gestión de residuos de Udelar”, estos consisten en un conjunto de actividades interrelacionadas que tienen como objetivo la socialización, formación y asesoramiento a los equipos de los diferentes servicios de en la adaptación e implementación de los Protocolos de gestión de residuos de Udelar. Para el desarrollo de estos espacios de formación también se propone una metodología de trabajo participativa que se ve favorecida por el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).
- Durante 2020 la Coordinación de RETEMA desempeñó también la coordinación de Red Nacional de Educación Ambiental (ReNEA): además de encargarse de la gestión administrativa y representación en diferentes ámbitos nacionales, se lideró la organización del “7mo Encuentro Nacional de Educación Ambiental y 2da Ronda Latinoamericana” del 5 al 7 de noviembre; el cual contó con 70 ponencias, exposición de audiovisuales, posters digitales y conferencistas centrales invitados de más de 6 países. Se realizó de forma digital por Zoom y YouTube, transmitiendo desde la Facultad de Química.

2. Línea fomento de la discusión pública de la problemática ambiental nacional:

- Participación en la Feria Modo Udelar con la presentación “La gestión integral como una herramienta transformadora”. Se participó en la socialización y capacitación vinculada específicamente con los protocolos de gestión de residuos aprobados por el CDGAP.
- XVIII Jornadas Ambientales de RETEMA: Se celebró el 19 de noviembre de 2020 con 3 mesas redondas sobre la problemática ambiental y la Pandemia de COVID 19 en formato de evento virtual por Zoom y You Tube.
- Reunión académica: se celebró el 22 de mayo de 2020 con la temática “Modificaciones a Ley de Áreas Protegidas en la Ley de Urgente Consideración” contando con la participación de expertos/as.

3. Línea Fortalecimiento interno:

- Se mantuvieron las reuniones quincenales de delegados/as que conforman el Equipo Ejecutivo de RETEMA (vía Zoom).
- Se profundizó el papel de RETEMA como referente en temas ambientales en Udelar por ej. se colaboró con Bienestar Universitario elaborando “Recomendaciones para la gestión de Residuos” en el marco de la Pandemia de COVID 19.

4. Línea de Difusión y comunicación:

- Se continúa la actualización de la página web, Instagram, canal de YouTube y Facebook de RETEMA.
- Está pendiente la página de web de ReNEA a ser elaborada por Udelar.

5. Otras actividades apoyadas por RETEMA

- Apoyo a las “Jornadas Túnicas en red” de UTE. Participación de Daniel Sosa, Virginia Mosca y Carolina Ramírez como evaluadores representantes de RETEMA.
- Carolina Ramírez participó en el comité evaluador de la 34 Feria Departamental de Clubes Científicos – Soriano como representante de RETEMA.
- Comité de Medio Ambiente de AUGM: Se mantuvo el vínculo y se participó de actividades.
- Rocío Guevara participó en Compromiso NAPS como representante de RETEMA.
- Daniela Guerra participó en el Grupo de Trabajo de INDDHH que apoyó la entrada en vigencia del Acuerdo de Escazú, sobre el acceso a la información ambiental.
- Rocío Guevara y Carolina Ramírez, participan como representantes en el proceso de elaboración de la propuesta técnica de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco de la Ley de Gestión Integral de Residuos, en el grupo de trabajo convocado por el Ministerio de Ambiente.
- Carolina Ramírez participó en el proceso de creación de la Secretaría de Comunidad Universitaria (SCU) como representante de RETEMA.

- La Red Temática de Medio Ambiente (RETEMA), el Pro Rectorado de Gestión y el Servicio Central de Bienestar Universitario de la Udelar impulsaron una campaña de gestión de residuos de artículos de protección personal en tiempos de Covid-19.
- Se brindó apoyo a UNIBICI.

6. Funcionamiento del Equipo Ejecutivo

Se realizaron 16 reuniones del Equipo Ejecutivo, en algunas de las reuniones se contó con la participación por videoconferencia de los delegados de los centros universitarios de Regional Norte-Salto y Regional Este.

En el año 2020, el Consejo Ejecutivo estuvo conformado por: Msc. Rocío Guevara – Coordinadora- (Facultad de Química), Ing. Carolina Ramírez García - Vicecoordinadora (Facultad de Ingeniería), Ing. Agr. Alejandra Bozzo (Centro Universitario Regional Norte-Salto), Tacuabé Gonzales (Centro Universitario Regional Norte-Salto), Prof. Gabriel Freitas (Ciencias, Centro Universitario Rivera CUR), Lic. Gabriela Jorge (Facultad de Agronomía), Arq. Evandro Sarthou (Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo), Arq. Daniel Sosa Ibarra (Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo), Dr. Carlos Céspedes (Facultad de Ciencias), Msc. Beatriz Sosa (Facultad de Ciencias), Marcelo Loureiro (Facultad de Ciencias), Cr. Miguel Carriquiry (Facultad de Ciencias Económicas y Administración), Lic. Hernández Diego (Facultad de Ciencias Sociales), Dra. Carla Kruk (Centro Universitario Regional Este), Dr. Javier García Alonso (Centro Universitario Regional Este), Dr. Casaux Gastón (Facultad de Derecho), Dr. Cousillas Marcelo (Facultad de Derecho), Lic. Guerra Daniela (Facultad de Derecho), Lic. Rosana Rodríguez (Facultad de Enfermería), Lic. Mariana Mugico (Facultad de Enfermería), Dr. Javier Taks (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), Mariana Achugar (Facultad de Información y Comunicación), Diana Comesaña (Facultad de Información y Comunicación), Diego Tarallo (Facultad de Información y Comunicación), Natalia Uval (Facultad de Información y Comunicación), Ing. Carlos Anido (Facultad de Ingeniería), Lic. Andrés Carvajales (Instituto Superior de Educación Física), Lic. María Pedragosa (Instituto Superior de Educación Física), Dr. Daniel Da Rosa (Instituto de Higiene), Dr. Darío Pose (Facultad de Medicina), Lic. Claudia Suarez (Escuela de Nutrición), Lic. Lucía Hernández (Escuela de Nutrición), Lic. Ivana Aude (Escuela de Nutrición), Dra. María Renée Romero (Facultad de Odontología), Dra. Camila Dotta (Facultad de Odontología), Lic. Graciela Loarcho (Facultad de Psicología), Lis. Virginia Dutra (Facultad de Psicología), Ing. Química Teresa Heller (Facultad de Química), Lic. Virginia Mosca (Facultad de Veterinaria), Lic. Cristina Ríos (Facultad de Veterinaria), Lic. Solana González (Facultad de Veterinaria)

7. Delegaturas externas

Representantes de RETEMA y de Udelar ante ámbitos de participación.

- Red Nacional de Educación Ambiental (ReNEA): Rocío Guevara y Carolina Ramírez.
- Comisión de Vigilancia y Prevención de los Aspectos Adversos sobre la Salud Humana de los Contaminantes Químicos Ambientales (Decreto 438/002). Dr Daniel Da Rosa y el Dr. Darío Pose.
- Comisión Técnica de Medio Ambiente (COTAMA). Representantes Marcelo Loureiro y Diana Comesaña.

- Comisión Técnica de Medio Ambiente (COTAMA) - Grupo de Trabajo Biodiversidad: Dr. Alejandro Brazeiro y Mag. Daniela Bresciano.
- Comisión Nacional de Áreas Protegidas: Alejandro Brazeiro y Daniella Bresciano.
- Comité de Medio Ambiente de AUGM. Dr. Javier Taks como delegado titular y Mag. Daniela Guerra como delegada alterna.
- Nodos Ambientales Participativos: Rocío Guevara y Carolina Ramírez
- Comité UNIT de Gestión Ambiental: Isabel Erro.
- PCET MALUR: Cristina Ríos, Virginia Mosca y Carolina Ramírez, como alternas.
- Programa de Pequeñas Donaciones (PPD). Delegadas Beatriz Bellenda
- Grupo de Trabajo Derechos Humanos y Ambiente de INDDHH: Daniela Guerra y Carlos Anido
- Grupo de Trabajo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco de la Ley de Gestión Integral de Residuos: Rocío Guevara y Carolina Ramírez.